

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Jaén por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso-oposición libre con carácter nacional para cubrir dos plazas vacantes de Peones Camineros más las que se produzcan hasta la celebración de los exámenes en la plantilla de esta Jefatura, se hace público el Tribunal calificador y se fijan fecha, hora y lugar para los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre con carácter nacional para cubrir dos plazas vacantes de Peones Camineros más las que se produzcan hasta la celebración de los exámenes en esta provincia, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de octubre de 1967 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» del día 5 del mismo mes y año, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento de Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos al citado concurso-oposición.

1. Juan Almazán Ochando.
2. Justo Arjona Peinado.
3. Miguel Calavia Torres.
4. José de Dios Cañizares.
5. Rafael Castillo Izquierdo.
6. Lorenzo Fernández López.
7. Vicente Gallego Extremera.
8. Antonio García Zances.
9. José Garzón Jiménez.
10. Ramón Gómez González.
11. Tomás Hermoso Marín.
12. José Antonio Jareño Díaz.
13. Antonio Jiménez Fernández.
14. Juan Antonio Jiménez Huertado.
15. Miguel León León.
16. Luis López Salinas.
17. Santos Marín Cuadros.
18. Juan Pedro Martínez Fernández.
19. Julián Martínez Gila.
20. Antonio José Martínez González.
21. Martín Martínez Peñas.
22. José Martínez Rubio.
23. Francisco Martínez Valera.
24. Moisés Montilla Zufia.
25. Pedro Nieto Romero.
26. José Ortega Amezúa.
27. Pedro Ortiz Catena.
28. Francisco Quesada Parras.
29. Baltasar Ráez Soguero.
30. Luis Ramírez Consuegra.
31. Francisco Salcedo Gámez.
32. Francisco Sánchez Olivares.
33. Juan Sánchez Ortiz.
34. Manuel Sánchez Tello.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Ricardo López La Rosa, Ingeniero de Caminos, y don Francisco Fernández Sánchez, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Juan Morales González, del Cuerpo General Auxiliar de Administración Civil, como Secretario, y todos afectos a esta Jefatura.

Los exámenes tendrán lugar en el local de talleres de esta Jefatura, sito en la avenida de Madrid, el día 16 de febrero de 1968, a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Jaén, 27 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—6-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca referente al concurso-oposición convocado para cubrir plazas vacantes de Camineros en esta provincia, cuatro existentes y las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de Camineros en esta provincia, cuatro existentes y las que se pro-

duzcan hasta la terminación de los exámenes en la misma categoría de Camineros, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio de 1967 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de la misma fecha, de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Relación de aspirantes admitidos

1. D. Abundio Alainez Calvo.
2. D. Alfonso Martín Rodríguez.
3. D. Aníbal Sánchez Mangas.
4. D. Fermin Estévez Caballero.
5. D. Gregorio Moro Cuadrado.
6. D. Inocencio Martín Mancebo.
7. D. Joaquín Barrena Gil.
8. D. José García Sánchez.
9. D. José Román Hologado.
10. D. Juan Manuel García Herrero.
11. D. Lorenzo García Velasco.
12. D. Lucas Alba Hernández.
13. D. Maximiliano Sánchez Martín.
14. D. Regino López Martín.
15. D. Servando Sánchez Bermejo.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará compuesto por el Ingeniero Jefe, como Presidente; don Pablo Felipe Prieto, Ingeniero de Caminos, y don José Martín Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Pedro González Rodríguez, del Cuerpo Administrativo, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca, Torres Villarroel, 17, los días 15 y 16 de febrero de 1968, a las nueve (9) horas.

Salamanca, 27 de diciembre de 1968.—El Ingeniero Jefe.—14-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de octubre de 1967 por las que se declaran desiertas varias plazas de Profesores titulares, especiales y Maestros de Taller en Institutos Técnicos de Enseñanza Media anunciadas a concurso de traslado por Ordenes de 24 de febrero y 8 de abril pasados.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 24 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), rectificada por otra de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 25), fué convocado concurso de traslado para cubrir plazas vacantes de Profesores titulares, especiales y Maestros de Taller en Centros de Enseñanza Media y Profesional (hoy Institutos Técnicos de Enseñanza Media), dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.

Dicho concurso ha sido resuelto por Ordenes ministeriales de 23 de junio y de 25 de septiembre del año actual, sin que hayan sido adjudicadas en su totalidad las vacantes anunciadas a concurso; por lo que, para la completa resolución del mismo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Se declaran desiertas las plazas de Profesores titulares, especiales y Maestros de Taller de Institutos Técnicos de Enseñanza Media que figuran en la relación aneja a la presente Orden que fueron anunciadas y no han sido adjudicadas en el concurso de traslado de referencia.

2.º Estas plazas quedarán sometidas para su provisión al turno reglamentario que correspondía, conforme a la legislación general y la específica de la Enseñanza Media.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ANEJO QUE SE CITA

Ciclo de Ciencias de la Naturaleza

- | | | |
|--------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Albox (Almería). | 5. Castañeda (Santander). | 11. Mora de Ebro (Tarragona). |
| 2. Archidona (Málaga). | 6. Cieza (Murcia). | 12. Mora de Toledo (Toledo). |
| 3. Azpeitia (Guipúzcoa). | 7. Guía de Gran Canaria (Las Palmas). | 13. Mota del Cuervo (Cuenca). |
| 4. Azuaga (Badajoz). | 8. Jerez de los Caballeros (Badajoz). | 14. Ribadavia (Orense). |
| | 9. La Línea de la Concepción (Cádiz). | 15. Santoña (Santander). |
| | 10. Miranda de Ebro (Burgos). | 16. Villarrobledo (Albacete). |

Ciclo de Lenguas

Español:

1. Amposta (Tarragona).
2. Azuaga (Badajoz).
3. Barbastro (Huesca).
4. Baza (Granada).
5. Benicarló (Castellón).
6. Bermeo (Vizcaya).
7. Caspe (Zaragoza).
8. Coca (Segovia).
9. Daimiel (Ciudad Real).
10. Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
11. Luanco (Oviedo).
12. Mora de Ebro (Tarragona).
13. Ribadavia (Orense).
14. Saldaña (Palencia).
15. Tapia de Casariego (Oviedo).
16. Valle de Carranza (Vizcaya).
17. Villalba (Lugo).

Francés:

1. Alcañiz (Teruel).
2. Cangas de Onís (Oviedo).
3. Ciudadela (Baleares).
4. Constantina (Sevilla).
5. Marchena (Sevilla).
6. Medina del Campo (Valladolid).
7. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).
8. Ribadavia (Orense).
9. Segorbe (Castellón).

Inglés:

1. Amurrio (Alava).
2. Azuaga (Badajoz).
3. Benicarló (Castellón).
4. Carmona (Sección Femenina) (Sevilla).
5. La Carolina (Jaén).
6. Lalín (Pontevedra).
7. Motril (Granada).
8. Tarazona (Zaragoza).

Ciclo Matemático

1. Albox (Almería).
2. Algemesi (Valencia).
3. Almonte (Huelva).
4. Alsasua (Navarra).
5. Amurrio (Alava).
6. Archidona (Málaga).
7. Ayamonte (Huelva).
8. Azpeitia (Guipúzcoa).
9. Baza (Granada).
10. Benicarló (Castellón).
11. Cee (La Coruña).
12. Cieza (Murcia).
13. Consuegra (Toledo).
14. Daimiel (Ciudad Real).
15. Dalias (Almería).
16. Elche (Alicante).
17. Huercal-Overa (Almería).
18. Jerez de los Caballeros (Badajoz).
19. La Carolina (Jaén).
20. Laguardia (Alava).
21. Lucena (Córdoba).
22. Llodio (Alava).
23. Mora de Ebro (Tarragona).

24. Mota del Cuervo (Cuenca).
25. Priego de Córdoba (Córdoba).
26. Ribadavia (Orense).
27. Saldaña (Palencia).
28. San Clemente (Cuenca).
29. Tamarite de Litera (Huesca).
30. Tomelloso (Ciudad Real).
31. Villablino (León).

Ciclo de Geografía e Historia

1. Ayamonte (Huelva).
2. Azpeitia (Guipúzcoa).
3. Baza (Granada).
4. Consuegra (Toledo).
5. Priego de Córdoba (Córdoba).
6. Ribadavia (Orense).
7. Tapia de Casariego (Oviedo).
8. Villalba (Lugo).

Ciclo especial

Agrícola-ganadera:

1. Daimiel primera plaza (Ciudad Real).
2. San Clemente, primera plaza (Cuenca).
3. Tomelloso, primera plaza (Ciudad Real).

Industrial-minera:

1. Benicarló (Castellón).
2. Cee (La Coruña).
3. Guadix (Granada).
4. La Carolina (Jaén).
5. Llodio (Alava).
6. Motril (Granada).
7. Portillo (Valladolid).

Marítimo-pesquera:

1. Ayamonte (Huelva).
2. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Dibujo

1. Almonte (Huelva).
2. Balaguer (Lérida).
3. Benavente (Zamora).
4. Calella (Barcelona).
5. Coca (Segovia).
6. Constantina (Sevilla).
7. Consuegra (Toledo).
8. Dalias (Almería).
9. Guía de Gran Canaria (Las Palmas).
10. Hellín (Albacete).
11. Lalín (Pontevedra).
12. Mora de Ebro (Tarragona).
13. Mora de Toledo (Toledo).
14. Mota del Cuervo (Cuenca).
15. Orgiva (Granada).
16. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).
17. Portillo (Valladolid).
18. Puente Genil (Córdoba).
19. Santa María del Páramo (León).
20. Sigüenza (Guadalajara).
21. Tomelloso (Ciudad Real).
22. Vera (Almería).
23. Villalba (Lugo).

Formación manual

1. Almonte (Huelva).
2. Bermeo (Vizcaya).
3. Calella (Barcelona).
4. Caspe (Zaragoza).
5. Cee (La Coruña).
6. Ciudadela (Baleares).
7. Llodio (Alava).
8. Orgiva (Granada).
9. Santa María del Páramo (León).
10. Sigüenza (Guadalajara).
11. Trujillo (Cáceres).
12. Valls (Tarragona).
13. Villalba (León).

Maestros de Taller

Trabajos manuales:

1. Constantina, Sección Femenina (Sevilla).
2. Portillo, Sección Femenina (Valladolid).

Carpintería:

1. Almonte (Huelva).
2. Caspe (Zaragoza).
3. Coca (Segovia).
4. Consuegra (Toledo).
5. Dalias (Almería).
6. Denia (Alicante).
7. Felanitx (Baleares).
8. Jerez de los Caballeros (Badajoz).
9. Mora de Ebro (Tarragona).
10. Mora de Toledo (Toledo).
11. Mota del Cuervo (Cuenca).
12. Motril (Granada).
13. Orgiva (Granada).
14. San Clemente (Cuenca).
15. Santa María del Páramo (León).
16. Sigüenza (Guadalajara).
17. Tomelloso (Ciudad Real).

Electricidad:

1. Ribadeo, Sección Femenina (Lugo).

Metal:

1. Almonte (Huelva).
2. Benavente (Zamora).
3. Calella (Barcelona).
4. Caspe (Zaragoza).
5. Cieza (Murcia).
6. Consuegra (Toledo).
7. Dalias (Almería).
8. Jerez de los Caballeros (Badajoz).
9. Laguardia (Alava).
10. Luanco (Oviedo).
11. Mora de Ebro (Tarragona).
12. Mora de Toledo (Toledo).
13. Mota del Cuervo (Cuenca).
14. Motril (Granada).
15. Orgiva (Granada).
16. San Clemente (Cuenca).
17. Sigüenza (Guadalajara).
18. Tomelloso (Ciudad Real).
19. Villalba (Lugo).
20. Villarrobledo (Albacete).

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica Especial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre pasado) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 19 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de julio de 1967), para la provisión, en turno restringido, de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica Especial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 y el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitido al concurso-oposición convocado por la referida Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado citada al aspirante siguiente:

Don Manuel Rosell Pérez.

Segundo.—Confirmar, por las razones que se expusieron en la Resolución de 28 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre) la exclusión del aspirante que figuraba en la misma, no incluido en el número anterior como aspirante admitido.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades de este Departamento.